

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS



## ciencias de la tierra, u.a.z.

minas y metalurgia • geología • ciencias ambientales

PROGRAMA ACADÉMICO:	<b>Ingeniero Geólogo</b>	ASIGNATURA:	<b>Legislación ambiental (Optativa)</b>
RESPONSABLE:	M.C. Ruth Robles Berumen	SEMESTRE:	6º (SEXTO)
CRÉDITOS:	6	CLASIFICACIÓN CACEI:	Ciencias Sociales y Humanidades
HORAS/SEMANA TEORIA	3 Hrs. (16 Semanas)	ASIGNATURAS PREREQUISITOS:	
HORAS/SEMANA PRACTICA	0 Hrs.	MATERIAS POSTERIORES:	
PLAN DE ESTUDIOS	117MG3	CLAVE ASIGNATURA:	17LEAM

<b>Objetivo General de la Asignatura</b>	El alumno conozca la legislación ambiental como parte de los instrumentos para prevenir, minimizar, restaurar, recuperar o compensar los daños al ambiente, que pudieran producirse o se hayan producido por quienes realicen obras o actividades que generen efectos adversos al ambiente y a los recursos naturales.
<b>Contenidos</b>	<p><b>1.- INTRODUCCIÓN “LA CONSTITUCIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE”</b></p> <p>Que el alumno conozca los artículos de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos que otorgan derechos y obligaciones en relación a un medio ambiente sano.</p> <p>La constitución política y el medio ambiente.</p> <p><b>2.- DERECHO AMBIENTAL</b></p> <p>Que el alumno conozca el concepto de derecho ambiental, los conceptos de leyes, reglamentos y normas, así como su valor jerárquico dentro de la estructura legal ambiental mexicana. Así también, se introduzca en el ejercicio del derecho ambiental.</p> <p>Definición de derecho ambiental. Clasificación del derecho ambiental. Sujetos del derecho ambiental. Jerarquía normativa en México, su elaboración, interpretación y aplicación. Sistema de competencias.</p> <p><b>3.- DELITOS AMBIENTALES Y SU DENUNCIA</b></p> <p>Que el alumno conozca el procedimiento administrativo para la denuncia de delitos ambientales. Así como el procedimiento de inspección y vigilancia como recurso de la PROFEPA para verificar el cumplimiento normativo de los sujetos al derecho ambiental.</p> <p>Delitos ambientales y su denuncia. Delitos tipificados en el Código Penal Federal. Inspección y vigilancia.</p> <p><b>4.- DERECHO AMBIENTAL INTERNACIONAL</b></p> <p>Que el alumno conozca los conceptos básicos del derecho ambiental.</p>

	<p>Definición de derecho ambiental internacional. Elementos de los tratados. Tratados internacionales. Ley sobre la celebración de tratados.</p> <p><b>5.- LEGISLACIÓN AMBIENTAL MEXICANA</b></p> <p>Que el alumno conozca las principales leyes, reglamentos y normas de aplicación a su actividad profesional.</p> <p>Legislación en materia de suelo. Legislación en materia de agua. Legislación en materia de aire. Legislación en materia de residuos. Legislación en materia de impacto ambiental. Legislación en materia de riesgo ambiental. Legislación en materia de RETC, entre otras.</p>
<b>Estrategias de enseñanza-aprendizaje</b>	<p><b>Durante el desarrollo de la unidad didáctica se emplearán las estrategias de enseñanza-aprendizaje siguientes:</b></p> <p><b>Exposición interactiva:</b> Se presentarán las principales ideas relacionadas con un tema y se promoverá la participación de los alumnos mediante preguntas directas y problemas teóricos, resolviendo sus dudas y escuchando sus inquietudes.</p> <p><b>Exposición de un tema por parte de los alumnos:</b> Los alumnos individualmente o por equipos comunicarán oralmente los conocimientos y aplicación de una ley, reglamento o norma, a partir de la consulta o investigación previa.</p> <p><b>Trabajo cooperativo:</b> Se divide al grupo en pequeños equipos, quienes realizarán la aplicación práctica de la legislación mexicana, en una actividad específica de su desempeño profesional, para luego compartir resultados y conclusiones con la totalidad de sus compañeros.</p>
<b>Recursos y materiales empleados</b>	<p>Computadora Video proyector Libros Pizarrón</p>
<b>Procedimientos de Evaluación</b>	<p>La evaluación se integrará tomando en cuenta: exámenes parciales, participaciones en clase, trabajos y examen final. Las ponderaciones dependerán de acuerdo a lo establecido en la normatividad de la Unidad Académica.</p>
<b>Bibliografía</b>	<p>1.- Agenda Ecológica Federal 2010. Editorial ISEF. 3ra. Edición Enero 2010. ISBN-978-607-406-099-7</p> <p>2.- Manual de Derecho Ambiental Mexicano. Raúl Brañes. Ed. Fondo de Cultura Económica. 2da. Edición, 2000. ISBN 9681661699</p> <p>3.- Temas Selectos de Derecho Ambiental. María del Carmen Carmona Lara y Lourdes Hernández Meza, Coordinadoras. Ed. UNAM. 1era. Edición, 2006. ISBN 970-32-3900-5</p> <p>4.- Derecho Ambiental. Pedro Luis López Sela, Alejandro Ferro Negrete. IURE editores S.A. de C.V. México, 2006. ISBN 970-9849-36-0</p> <p>5.- Norma ISO 14001, 2004.</p>